



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 AGO 2017	
Recibido.....	13:25
Exp. N°.....	53427
C.D.	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente en la ciudad de Rafaela un esquema de "Camino Escolar Seguro" en todos los establecimientos educativos, incluyendo los recorridos que efectúan para ir y volver de clases y asistir a las actividades vinculadas con su formación.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Durante las últimas semanas del mes de Julio, sucedieron en la ciudad de Rafaela varias situaciones de violencia y delincuencia donde las víctimas fueron niños menores de edad y alumnos de las escuelas de la ciudad.

En el año 2010 y 2012 se implementó en Rafaela un programa denominado "Camino Escolar Seguro" para que se favorezca el desplazamiento de los alumnos a pie y en bicicleta, siguiendo un recorrido que les dé seguridad y que, al mismo tiempo, permita ordenar el tránsito en los alrededores de los establecimientos.

Este programa, que dio un satisfactorio resultado en las escuelas donde se aplicó, es necesario replicarlo en los más de veinte establecimientos educativos que tiene la ciudad, incluyendo además el recorrido que realizan los alumnos para asistir a educación física.

Debido a la infraestructura de las escuelas los estudiantes cumplen sus horas de educación física en contra turno y en instalaciones de otras instituciones, como ser el Centro



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Educación Física N°53, clubes u otras escuelas que ceden espacios. Esto genera un malestar por parte de los padres de los niños, ya que los hechos de inseguridad que tuvieron como víctimas a los menores se dieron en los trayectos en los que los mismos se dirigían a educación física. Son extensas las distancias que recorren en la ciudad, para cumplir con sus tareas y asistencia a las actividades formativas y ya no genera confianza ni tranquilidad que las puedan realizar solos en sus bicicletas, dadas estas situaciones delictivas.

Es por ello que instamos al Gobierno Provincial que de forma inmediata disponga replicar el esquema de "Camino Escolar Seguro" para todos los establecimientos educativos de la ciudad de Rafaela, incluyendo los trayectos de todas las actividades de formación de los alumnos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL